

ACTA N° 51

--- Siendo la hora dieciocho con dieciséis minutos, del día seis de julio de dos mil veintiuno (06/07/21), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia de la Sra. Vicedecana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión a distancia, utilizando la herramienta Zoom.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Lucía Inés BROTTIER, Selva Soledad RIVERA y Lic. Gustavo ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ing. María Teresa ALVAREZ. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por el Personal de Apoyo Académico: Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en reemplazo de la Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCIA).-----

--- Ausentes: Con aviso: Srta. Martina MINGORANCE PORTILLO. Sin aviso: Ing. Pablo Alejandro ZANATELLO, Ing. Jorge VIVALDELLI y Srta. María Paula MORALES.-----

--- Participan también: el Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO, la Coordinadora de Asuntos Legales, Abg. María Elena SOTTANO, y el Coordinador de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Ing. Roque D'AMBROSIO.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Sra. Silvia Elizabeth CORDOBA y la Lic. Sandra Mónica GIL.-----

--- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la reunión.-----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Susana INFANTE procedió a considerar los temas que ingresaron a la Comisión de Personal, indicado en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión.-----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 50

--- Presidencia pone a consideración el Acta N° 50 correspondiente a la sesión ordinaria a distancia del 29 de junio de 2021. Sometida a consideración resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes.-----

--- Siendo la hora 18:06 ingresa a la reunión el Sr. José María BAJINAY.-----

2. INFORME DE LA VICEDECANA

--- La Ing. Patricia INFANTE, informó al Cuerpo que el señor Rector ha convocado a reunión de Decanos/as a una reunión, que se realizará en el día de mañana, a fin de informar y considerar las condiciones de presencialidad para el Segundo Semestre. La reunión será presencial, en la sala de reuniones del Consejo Superior. El Cuerpo tomó conocimiento.-----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Interpretación y Reglamento

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre el tema considerado por la misma.-----

- EXP_E-CUY: 17390/2021 - DECANATO - S/Digitalización de actuaciones y actos administrativos. -----

--- Analizado el citado Expediente, la Comisión sugirió autorizar la incorporación de las actuaciones administrativas que fueron creadas con la expectativa de ser reproducidas en formato papel, en un expediente electrónico unívoco que permita acceder a las mismas mediante la titulación codificada del expediente electrónico, sin reproducirlas en formato papel. Por otra parte, también, sugirió la reproducción en formato papel, de las normativas emitidas en formato digital (ordenanzas, resoluciones y circulares) e incorporarlas en el Libro de Resoluciones, Ordenanzas y Circulares. Se autorizó. -----

Comisión de Personal

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los temas considerados por la misma: -----

- EXP_E_CUY: 17363/2021 – SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA - S/Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- Interino – Área: 1 - MATEMÁTICA - "Análisis Matemático II" - Ing. Nicolás Diego JAPAZ.

--- Analizado el citado Expediente, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Ing. Nicolás Diego JAPAZ, por motivos personales, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- Interino – en el Área: 1 - MATEMÁTICA – Asignatura "Análisis Matemático II" del Ing. Nicolás Diego JAPAZ. Se aceptó. -----

- EXP_E_CUY: 15992/2021 – SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA - S/Renuncia al cargo de Prof. Adjunto –Dedicación Semiexclusiva – Interino – Asignatura: "Topografía" RETA, Guillermo Luis.-----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Guillermo Luis RETA, por acogerse a los beneficios de la jubilación, al cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Semiexclusiva– Interino – en el Área 12 – VIAS DE COMUNICACIÓN - Asignatura: "Topografía". Se aceptó.-----

- EXP_E_CUY: 15993/2021 – SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA - S/Renuncia al cargo de Ayudante de Primera - Dedicación Semiexclusiva - Efectivo – RETA, Guillermo Luis.-----

--- Visto el mencionado Expediente, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Guillermo Luis RETA, por acogerse a los beneficios de la jubilación, al cargo de Ayudante de Primera - Dedicación Semiexclusiva – Efectivo, en uso de licencia, Asignatura: "Topografía". Se aceptó.-----

- EXP_E-CUY: 11804/2021 - SECRETARIA ACADEMICA – CEREP.Cov. WILDE, Mauricio. JTP. D-SIM. Planeamiento y Control de Operaciones. ÁREA 08. -----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación en el Expediente de referencia, sugirió aprobar dicha postulación al CEREP.Cov presentada por el Ing. Mauricio WILDE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- ÁREA: 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Planeamiento y Control de Operaciones" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso; autorizar la elaboración de la convocatoria de dicho concurso y comunicar lo resuelto al Consejo Superior. Se aprobó.-----

- A la hora 18:28 se incorpora a la reunión la Ing. María Susana BERNASCONI.-----

- EXP_E-CUY: 11825/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA – CEREP.Cov. VILLALOBOS, Ana María. JTP. D-SIM. Historia de la Arquitectura II. ÁREA 16.-----
--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREP.Cov, la designación interina de la Arq. Ana María VILLALOBOS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- en el ÁREA: 16 – TEORÍA DE LA ARQUITECTURA, con “Historia de la Arquitectura II” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----
- EXP_E-CUY: 11827/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA – CEREP.Cov. VIDELA, Daniel César. ADJ. D-SEMI. Geometría Analítica. ÁREA 01.-----
--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREP.Cov, la designación interina del Ing. Daniel César VIDELA en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- en el ÁREA: 01 – MATEMÁTICA, con “Geometría Analítica” (dos Comisiones) como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----
- EXP_E-CUY: 11829/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA – CEREP.Cov. VEGA, Noemí Sonia. ASO. D-EXC. Álgebra. ÁREA 01.-----
--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREP.Cov, la designación interina de la Mgtr. Prof. Noemí Sonia VEGA en el cargo de Profesor Asociado -Dedicación Exclusiva- en el ÁREA: 01 – MATEMÁTICA, con “Álgebra” (dos Comisiones) y “Análisis Matemático I” (dos Comisiones) como asignaturas base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----
- EXP_E-CUY: 11833/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA – CEREP.Cov. TRILLINI, Aldo Luis. ADJ. D-SIM. Gas y Gasolina. ÁREA 07. -----
--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREP.Cov, la designación interina del Ing. Aldo Luis TRILLINI en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- en el ÁREA: 07 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, con “Gas y Gasolina” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----
- EXP_E-CUY: 11788/2021 - SECRETARIA ACADEMICA – CEREP.Cov. TOMAZZELLI, Gabriela Beatriz. ADJ. D-SEMI. Álgebra. ÁREA 01. -----
--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREP.Cov, la designación interina de la Lic. Gabriela Beatriz TOMAZZELLI en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- en el ÁREA: 01 – MATEMATICA, con “Álgebra” (dos Comisiones) como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----
- EXP_E-CUY: 11800/2021 - SECRETARIA ACADEMICA – CEREP.Cov. SAMMARTINO, Mariana Silvina. JTP. D-SIM. Teoría I: Arquitectura y Ambiente. ÁREA 16. -----
--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación en el Expediente de referencia, sugirió dejar sin efecto dicha postulación presentada por la Arq. Mariana Silvina SAMMARTINO por no cumplir con los requisitos formales y condiciones mínimas para el CEREP.Cov. Se aprobó.
- EXP_E-CUY: 11742/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA – CEREP.Cov. ROSSI, Laura Susana. JTP. D-SIM. Estadística Técnica. ÁREA 01. -----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREP.Cov, la designación interina de la Lic. Laura Susana ROSSI en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- en el ÁREA: 1 - MATEMÁTICA, con "Estadística Técnica" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 11743/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA – CEREP.Cov. ROSENSTEIN, Javier José (3). ADJ. D-SIM. Realidad Virtual. ÁREA 20. -----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación en el Expediente de referencia, sugirió dejar sin efecto dicha postulación impulsada por el Lic. Javier José ROSENSTEIN por tratarse de un reemplazo en un cargo efectivo en uso de licencia. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 11745/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA – CEREP.Cov. ROSENSTEIN, Javier José (2). TIT. D-SIM. Informática ÁREA 19.-----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREP.Cov, la designación interina del Lic. Javier José ROSENSTEIN en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- en el ÁREA: 19 – SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con "Informática" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11746/2021 SECRETARÍA ACADÉMICA - CEREP.Cov. ROSENSTEIN, Javier José (1). JTP. D-SIM. Algoritmos y Estructuras de Datos I. ÁREA N/A. -----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREP.Cov, la designación interina del Lic. Javier José ROSENSTEIN en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- en el ÁREA: 23 – ALGORITMOS Y LENGUAJES, con "Algoritmos y Estructuras de Datos I" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11705/2021 - SECRETARIA ACADEMICA – CEREP.Cov. NARVAEZ, Ana María. TIT. D-SIM. Álgebra. ÁREA 01. -----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREP.Cov, la designación interina de la Lic. Ana María NARVAEZ en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- en el ÁREA: 01 – MATEMÁTICA, con "Álgebra" como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11715/2021 - SECRETARIA ACADEMICA – CEREP.Cov. MERCANTE, Irma Teresa. ADJ. D-EXC. Estudio del Medio Ambiente. ÁREA 05. -----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió aprobar dicha postulación al CEREP.Cov impulsada por la Dra. Irma Teresa MERCANTE en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Exclusiva- en el ÁREA: 05 – MEDIO AMBIENTE, con "Estudio del Medio Ambiente", "Estudio de Impacto Ambiental" y "Gestión Ambiental" como asignaturas base de referencia a los efectos del concurso; autorizar la elaboración de la convocatoria de dicho concurso y comunicar lo resuelto al Consejo Superior. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11579/2021 - SECRETARIA ACADEMICA – CEREP.Cov. MEDAURA, María Cecilia. ADJ. D-EXC. Química General y Química General e Inorgánica. ÁREA 03.

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREP.Cov, la designación interina de la Dra. María Cecilia MEDAURA en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Exclusiva- en el ÁREA: 03 – QUÍMICA, con “Química General e Inorgánica” y “Química General” como asignaturas base de referencia a los efectos del concurso y funciones en “Taller de Química para Recursantes”. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11581/2021 - SECRETARIA ACADEMICA CEREP.Cov. MATONS CESCO, Martín Jaime. ADJ. D-SEMI. Análisis Matemático I. ÁREA 01. -----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió efectivizar, en el marco del CEREP.Cov, la designación interina del Lic. Martín Jaime MATONS CESCO en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- en el ÁREA: 01 - MATEMÁTICA, con “Análisis Matemático I” (dos Comisiones), como asignatura base de referencia a los efectos del concurso. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 11661/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA – CEREP.Cov. CRESPO, Juan José. ADJ. D-EXC. Física II. ÁREA 02. -----

--- La Comisión, teniendo en cuenta la postulación presentada en el Expediente de referencia, sugirió dejar sin efecto dicha postulación impulsada por el Prof. Juan José CRESPO porque no cumple con la antigüedad requerida para el CEREP.Cov. Se aprobó. -----

Comisión de Asuntos Académicos

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas considerados por la misma: -----

- EXP_E-CUY: 17868/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Efectivización docentes interinos. Criterio IV. Asignaturas de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas. -----

--- Analizada la propuesta presentada por Secretaría Académica, la Comisión recomendó aprobar el procedimiento, cronograma, constitución de la Comisión Evaluadora y lista de docentes a evaluar en las asignaturas de Ciencias Básicas a los efectos de actualizar y adecuar el proceso de efectivización de docentes interinos; en el marco de las Resoluciones Nros. 494/2015-CS, 542/2015-CS y 4603/2015-R, según Criterio IV. Además, que se deje sin efecto lo establecido en la Resolución N° 272/2019-CD. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 17869/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Efectivización docentes interinos. Criterio IV. Laboratorios de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Vista la propuesta presentada por Secretaría Académica, la Comisión recomendó aprobar el procedimiento, cronograma, constitución de la Comisión Evaluadora y lista de docentes a evaluar para los laboratorios de la Facultad a los efectos de actualizar y adecuar el proceso de efectivización de docentes interinos; en el marco de las Resoluciones Nros. 494/2015-CS, 542/2015-CS y 4603/2015-R, según Criterio IV. Además, que se deje sin efecto lo dispuesto en la Resolución N° 269/2019-CD. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 17870/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Efectivización docentes interinos. Criterio IV. Carrera Ingeniería Civil. -----

--- Considerada la propuesta presentada por Secretaría Académica, la Comisión recomendó aprobar el procedimiento, cronograma, constitución de la Comisión Evaluadora y lista de docentes a evaluar en las asignaturas de la carrera Ingeniería Civil a los efectos de actualizar y adecuar el proceso de efectivización de docentes interinos; en el marco de las Resoluciones Nros. 494/2015-CS, 542/2015-CS y 4603/2015-R, según Criterio IV. Además, que se deje sin efecto lo establecido en la Resolución N° 271/2019-CD. Se aprobó. -----

--- Por otra parte, y en relación con el EXP-E-CUY: 17870/2021, la Ing. INFANTE informó que, por un error involuntario, se omitió incluir en el al Ing. Héctor Hugo CORIA, para ser evaluado en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple. El docente ha solicitado la permanencia hasta el 10/12/2024, pero no se ha acogido al beneficio de la jubilación aún. Por lo expuesto, solicita al Cuerpo autorizar su inclusión en la convocatoria. El Cuerpo prestó acuerdo. -----

- EXP_E-CUY: 17871/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA S/Efectivización docentes interinos. Criterio IV. Carrera Ingeniería Industrial. -----

--- Analizada la propuesta presentada por Secretaría Académica, la Comisión recomendó aprobar el procedimiento, cronograma, constitución de la Comisión Evaluadora y lista de docentes a evaluar en las asignaturas de la carrera Ingeniería Industrial a los efectos de actualizar y adecuar el proceso de efectivización de docentes interinos; en el marco de las Resoluciones Nros. 494/2015-CS, 542/2015-CS y 4603/2015-R, según Criterio IV. Además, que se deje sin efecto lo dispuesto en la Resolución N° 270/2019-CD. Se aprobó.-----

- EXP_E-CUY: 17872/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Efectivización docentes interinos. Criterio IV. Carrera Ingeniería de Petróleos. -----

--- Vista la propuesta presentada por Secretaría Académica, la Comisión recomendó aprobar el procedimiento, cronograma, constitución de la Comisión Evaluadora y al docente a evaluar en la asignatura de la carrera Ingeniería de Petróleos a los efectos de actualizar y adecuar el proceso de efectivización de docentes interinos; en el marco de las Resoluciones Nros. 494/2015-CS, 542/2015-CS y 4603/2015-R, según Criterio IV. Además, que se deje sin efecto lo establecido en la Resolución N° 273/2019-CD. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 16677/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Condiciones de Admisibilidad para el Ingreso 2022 - Carrera de Arquitectura. -----

--- Considerado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó aprobar la propuesta presentada por la Dirección de Ingreso referida a las Condiciones de Admisibilidad para el Ingreso 2022 a la carrera de Arquitectura. Se aprobó. -----

- EXP_E-CUY: 16691/2021 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Condiciones de Admisibilidad para el Ingreso 2022 - Carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación.-----

--- Visto el citado Expediente, la Comisión recomendó aprobar la propuesta presentada por la Dirección de Ingreso respecto a las Condiciones de Admisibilidad para el Ingreso 2022 a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación. Se aprobó.

- EXP_E-CUY: 17660/2021 – SECRETARIA ACADEMICA - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem - Asignatura "Práctica Profesional Supervisada"- Ing. Jorge Horacio MORENO.-----

--- Analizado el Expediente de referencia, la Comisión recomendó autorizar la solicitud de Adscripción Ad Honorem presentada por el Ing. Jorge Horacio MORENO en la asignatura

“Práctica Profesional Supervisada” de la carrera Ingeniería de Petróleos, a partir del 1 de agosto de 2021. Se autorizó.-----

--- Siendo la hora 18:49 se levanta la sesión. -----



Ing. Patricia Susana INFANTE
Vicedecana
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo